



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2642_3: Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Código: IMA791_3

NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2642_3: Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Determinar la tecnología de almacenamiento de la información, para favorecer su mantenimiento, teniendo en cuenta los

requisitos de seguridad y accesibilidad establecidos en el proyecto de mantenimiento encargado.

- 1.1 Los procesos productivos y/o máquinas, sistemas y equipos se especifican, verificando los criterios de optimización y eficiencia que transmiten información según el proyecto de mantenimiento.
- 1.2 Las tecnologías de almacenamiento se determinan en función de los requisitos establecidos en el proyecto de mantenimiento.
- 1.3 Las herramientas de monitorización y supervisión se seleccionan en función de cada requisito establecido en el proyecto de mantenimiento.
- 1.4 Las especificaciones de conectividad y accesibilidad de cada elemento de campo se determinan, verificando que se realizan de forma segura de acuerdo con los protocolos de mantenimiento del proyecto.

2. Garantizar las transmisiones seguras, aplicando soluciones de comunicaciones avanzadas que permitan la encriptación, firma y autenticación de la información OPC UA (tecnología de comunicación industrial multiplataforma, abierta, orientada a servicios).

- 2.1 Las comunicaciones avanzadas que permiten encriptación, firma y autenticación de la información se especifican, garantizando las transmisiones seguras.
- 2.2 Los elementos y ámbito donde aplicar las soluciones de comunicaciones industriales se definen, garantizando la transmisión de información.
- 2.3 Las soluciones de comunicaciones industriales avanzadas en función de cada requisito se aplican, comprobando su funcionamiento de acorde al proyecto de mantenimiento.
- 2.4 La configuración de la comunicación OPC UA para la transmisión de datos se realiza, verificando su funcionamiento entre las personas implicadas en el mantenimiento.

3. Integrar las comunicaciones avanzadas y los sistemas de almacenamiento de datos en entornos inteligentes y a lo largo de la cadena de valor, aplicando los formatos adecuados al tipo de proyecto de mantenimiento encargado.

- 3.1 Las comunicaciones industriales avanzadas de forma eficiente y segura se integran, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento.
- 3.2 Los sistemas de almacenamiento de datos en entornos industriales inteligentes de forma eficiente y segura se integran, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento.
- 3.3 El almacenamiento, procesado y transferido los datos del entorno industrial inteligente se realiza de forma segura, comprobando los

protocolos establecidos de comunicación del proyecto de mantenimiento.

- 3.4 Las máquinas, equipos y sistemas industriales con los sistemas IT se conectan, verificando que son conformes al sistema de comunicación establecido en el proyecto de mantenimiento.
- 3.5 La transferencia segura hacia los sistemas IT superiores se realiza, comprobando la operabilidad entre niveles de comunicación y personal responsable.

4. Optimizar la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación, analizando y proponiendo soluciones de actualización tecnológica de equipos (retrofitting) para garantizar los resultados.

- 4.1 El catálogo de la maquinaria existente en la instalación que sea crítica para el mantenimiento y/o la producción se elabora, definiendo las necesidades y los objetivos de actualización tecnológica de los equipos de la instalación en función de su historial de mantenimiento y de su índice de productividad.
- 4.2 Los equipos de la instalación que presentan un mayor potencial de mejora en cuanto a actualización tecnológica se seleccionan, analizando las posibilidades técnicas de actualización tecnológica de acuerdo al proyecto de mantenimiento.
- 4.3 Las acciones concretas de actualización tecnológica sobre los equipos seleccionados, de forma priorizada, se proponen de acuerdo con el proyecto de mantenimiento.
- 4.4 Las actividades de actualización tecnológica sobre equipos sencillos se realizan, solicitando ofertas a empresas del sector para los equipos de mayor entidad.
- 4.5 Los equipos reformados en los sistemas digitales de producción y mantenimiento de la organización se integran, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento.

5. Aplicar técnicas de Smart Data (Datos Inteligentes: recaba y analiza grandes volúmenes de datos) al análisis de los datos almacenados, optimizando los procesos de mantenimiento.

- 5.1 El concepto de Smart Data, como el encargado de transformar los grandes volúmenes de datos en información disponible y accionable en tiempo real se caracteriza, analizado y comparado las aplicaciones industriales existentes en el mercado de análisis de datos.
- 5.2 Las ventajas para el mantenimiento y operación de los procesos industriales se evalúan, analizado a través del Smart Data el conjunto de acciones a realizar para alargar la vida útil de la máquina, sistema y/o equipos.
- 5.3 Las técnicas de mantenimiento preventivo y predictivo se optimizan, depurando la información, para posibilitar la elaboración de un proyecto de mantenimiento en base a los datos inteligentes obtenidos.

5.4 El proyecto de mantenimiento se elabora, evitando posibles incidencias o errores en el funcionamiento de los equipos y sistemas.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2642_3: Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Tecnologías avanzadas de almacenamiento de la información

- Tipos de almacenamiento de datos: niebla y nube.
- Streaming y datos en tiempo real.
- Escalabilidad de los servicios.
- Bases de datos analíticas vs. almacenes de datos.
- Datos abiertos y obtención de datos externos.
- Consultas y definición de datos en diferentes lenguajes.
- Selección correcta de tipo de conectividad y protocolo de comunicación.
- Encriptación de datos.

2. Transmisiones seguras con encriptación, firma y autenticación de la información (OPC UA)

- Opciones disponibles en el mercado para las comunicaciones industriales avanzadas.
- Comunicación OPC UA que permiten comunicación de equipos y sistemas industriales para la recolección y control de los datos.
- Tipos de acceso a la información.
- Acceso unificado.
- Seguridad basada en certificados digitales (encriptada).
- Cliente/Servidor OPC UA.

3. Integración de las comunicaciones y los sistemas de almacenamiento de datos

- Captura, agregación y análisis de datos operativos del proceso y de la máquina.
- Obtención de información para la mejora de los procesos en entornos industriales.
- Armonización entre las diferentes fuentes de datos.
- Análisis y optimización de los entornos industriales inteligentes.
- Integración de la producción con sistemas IT.
- Reducción de riesgos para operarios e instalaciones.
- Utilización de diferentes protocolos de comunicación.

4. Optimización de la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria

- Objetivos de las operaciones de actualización tecnológica de equipos: incremento de la productividad, reducción de los períodos de inactividad, reducción de los riesgos, simplificación de la programación de la operación y mantenimiento, aumento del período de amortización de la maquinaria, dotar de posibilidad de integración en red.
- Tipos de maquinaria y equipamientos susceptibles de recibir actualización tecnológica: tornos, centros de torneado, prensas, plegadoras, esmeriladoras, mandrinadoras, recortadoras, fresadoras, centros de mecanizado de materiales (madera, metal, cerámica, piedra natural, entre otros), centros de taladrado, máquinas de corte láser, centros de soldadura, máquinas de alimentación, máquinas de extrusión, líneas de envasado y embotellado, líneas de producción, hornos industriales, máquinas de reciclado, y otros.
- Tipología de las actualizaciones tecnológicas: mecánica, hidráulica, neumática, eléctrica, electrónica, sensorización, integración digital, dotación de mando remoto, de programación, y otros.
- Organizaciones que realizan actividades de actualización tecnológica disponibles en el mercado y servicios que prestan.

5. Técnicas de Smart Data al análisis de datos almacenados

- Información de la calidad y uso de datos.
- Almacenamiento y procesamiento selectivo de la información en tiempo real.
- Optimización de mantenimiento preventivo y predictivo a través de Smart Data.
- Identificación y variación de variables.
- Análisis y predicción de las características de rendimiento de procesos productivos y/o máquinas reales.
- Reducción de las tareas de mantenimiento.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios estructurales y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2642_3: Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial, cumpliendo las normativas aplicables en materia de seguridad, prevención en riesgos laborales y de aparatos de elevación y manutención. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

- 1.** Garantizar las transmisiones seguras.
- 2.** Integrar las comunicaciones avanzadas y los sistemas de almacenamiento de datos en entornos inteligentes y a lo largo de la cadena de valor.
- 3.** Optimizar la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Eficacia en la garantía de las transmisiones seguras.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Especificación de las comunicaciones avanzadas que permiten encriptación, firma y autenticación de la información.- Definición de los elementos y ámbito donde aplicar las soluciones de comunicaciones industriales.- Aplicación de las soluciones de comunicaciones industriales avanzadas en función de cada requisito.- Realización de la configuración de la comunicación OPC UA para la transmisión de datos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Precisión en la integración de las comunicaciones avanzadas y los sistemas de almacenamiento de datos en entornos inteligentes y a lo largo de la cadena de valor.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Integración de las comunicaciones industriales avanzadas de forma eficiente y segura.- Integración de los sistemas de almacenamiento de datos en entornos industriales inteligentes de forma eficiente y segura.- Realización del almacenamiento, procesado y transferido de los datos del entorno industrial inteligente.

	<ul style="list-style-type: none">- Conexión de las máquinas, equipos y sistemas industriales con los sistemas IT.- Realización de la transferencia segura hacia los sistemas IT superiores. <p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Calidad en la optimización de la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del catálogo de la maquinaria existente en la instalación que sea crítica para el mantenimiento y/o la producción.- Selección de los equipos de la instalación que presentan un mayor potencial de mejora en cuanto a actualización tecnológica.- Propuesta de las acciones concretas de actualización tecnológica sobre los equipos seleccionados.- Integración de los equipos reformados en los sistemas digitales de producción y mantenimiento de la organización. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	<p><i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i></p>
<p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i></p>	

Escala A

4	<p><i>Para garantizar las transmisiones seguras, especifica las comunicaciones avanzadas que permiten encriptación, firma y autenticación de la información. Define los elementos y ámbito donde aplicar las soluciones de comunicaciones industriales, garantizando la transmisión de información. Aplica las soluciones de comunicaciones industriales avanzadas en función de cada requisito, comprobando su funcionamiento de acorde al proyecto de mantenimiento. Realiza la configuración de la comunicación OPC UA para la transmisión de datos, verificando su funcionamiento entre las personas implicadas en el mantenimiento.</i></p>
3	<p><i>Para garantizar las transmisiones seguras, especifica las comunicaciones avanzadas que permiten encriptación, firma y autenticación de la información. Define los elementos y ámbito donde aplicar las soluciones de comunicaciones industriales, garantizando la transmisión de información. Aplica las soluciones de comunicaciones industriales avanzadas en función de</i></p>

	<p><i>cada requisito, comprobando su funcionamiento de acorde al proyecto de mantenimiento. Realiza la configuración de la comunicación OPC UA para la transmisión de datos, verificando su funcionamiento entre las personas implicadas en el mantenimiento, pero a lo largo del desarrollo comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para garantizar las transmisiones seguras, especifica las comunicaciones avanzadas que permiten encriptación, firma y autenticación de la información. Define los elementos y ámbito donde aplicar las soluciones de comunicaciones industriales, garantizando la transmisión de información. Aplica las soluciones de comunicaciones industriales avanzadas en función de cada requisito, comprobando su funcionamiento de acorde al proyecto de mantenimiento. Realiza la configuración de la comunicación OPC UA para la transmisión de datos, verificando su funcionamiento entre las personas implicadas en el mantenimiento, pero a lo largo del desarrollo comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No garantiza correctamente las transmisiones seguras.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<p><i>Para la optimización de la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación, elabora el catálogo de la maquinaria existente en la instalación que sea crítica para el mantenimiento y/o la producción, definiendo las necesidades y los objetivos de actualización tecnológica de los equipos de la instalación en función de su historial de mantenimiento y de su índice de productividad. Selecciona los equipos de la instalación que presentan un mayor potencial de mejora en cuanto a actualización tecnológica, analizando las posibilidades técnicas de actualización tecnológica de acuerdo al proyecto de mantenimiento. Propone las acciones concretas de actualización tecnológica sobre los equipos seleccionados, de forma priorizada, de acuerdo con el proyecto de mantenimiento. Integra los equipos reformados en los sistemas digitales de producción y mantenimiento de la organización, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento.</i></p>
3	<p><i>Para la optimización de la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación, elabora el catálogo de la maquinaria existente en la instalación que sea crítica para el mantenimiento y/o la producción, definiendo las necesidades y los objetivos de actualización tecnológica de los equipos de la instalación en función de su historial de mantenimiento y de su índice de productividad. Selecciona los equipos de la instalación que presentan un mayor potencial de mejora en cuanto a actualización tecnológica, analizando las posibilidades técnicas de actualización tecnológica de acuerdo al proyecto de mantenimiento. Propone las acciones concretas de actualización tecnológica sobre los equipos seleccionados, de forma priorizada, de acuerdo con el proyecto de mantenimiento. Integra los equipos reformados en los sistemas digitales de producción y mantenimiento de la organización, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento, pero a lo largo del desarrollo comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.</i></p>
2	

	<p><i>Para la optimización de la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación, elabora el catálogo de la maquinaria existente en la instalación que sea crítica para el mantenimiento y/o la producción, definiendo las necesidades y los objetivos de actualización tecnológica de los equipos de la instalación en función de su historial de mantenimiento y de su índice de productividad. Selecciona los equipos de la instalación que presentan un mayor potencial de mejora en cuanto a actualización tecnológica, analizando las posibilidades técnicas de actualización tecnológica de acuerdo al proyecto de mantenimiento. Propone las acciones concretas de actualización tecnológica sobre los equipos seleccionados, de forma priorizada, de acuerdo con el proyecto de mantenimiento. Integra los equipos reformados en los sistemas digitales de producción y mantenimiento de la organización, verificando que son conformes al proyecto de mantenimiento, pero a lo largo del desarrollo comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.</i></p>
1	<p><i>No optimiza correctamente la monitorización y el estado de funcionamiento de la maquinaria existente en la instalación.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

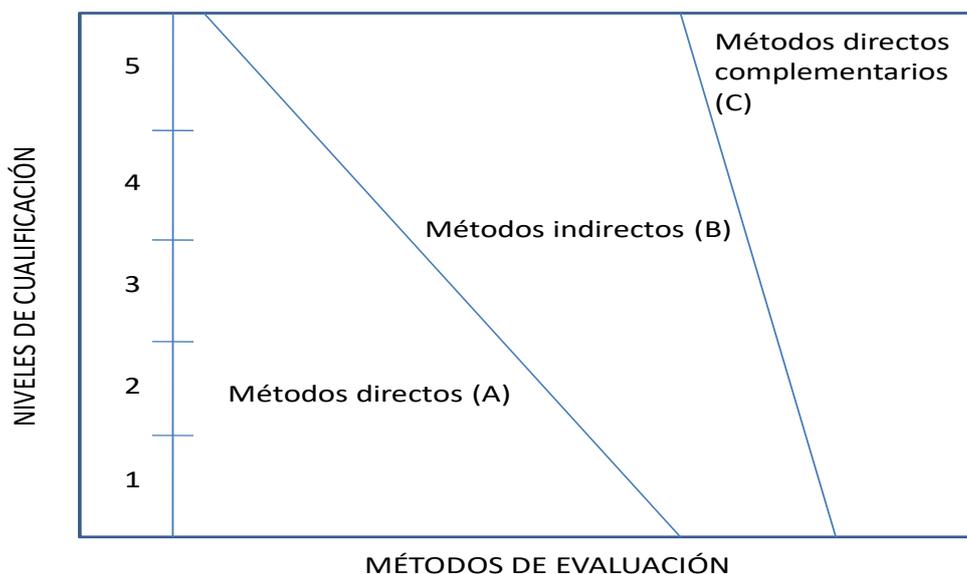
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Monitorizar máquinas, sistemas y equipos para el mantenimiento industrial, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la

competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.

- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "3" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.